

**QUITOMALL C.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
**(En dólares Americanos)**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**QUITOMALL C.A.:** (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 23 de abril 2008.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa tiene como objeto venta de cualquier tipo de bienes muebles.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Calle De los jazmines 311 y Miguel Angel, Quito - Ecuador.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito con RUC: 1792154219001.

**CONSTITUCION DE CAPITAL:**

Socio	Capital suscrito y pagado
FANNY SOFIA ESPINOSA DILLÓN	720.00
FRANCISCO SANTIAGO ESPINOSA BERMEO	80.00
<b>TOTAL Capital suscrito y pagado (USD)</b>	<b>800.00</b>

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

**2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- Bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

## 2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

### Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera Niif" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.I.CI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- Monto de activos inferiores a 4 millones
- Ventas brutas de hasta 5 millones
- Tengan menos de 200 trabajadores

**Adopción por primera vez de las NIIF:** los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Por tanto las Niif son las reglas de juego para su creación y posterior registro de actividades cuando la empresa empiece su operación normal.

Para este año se presenta a la Superintendencia de Compañías los nuevos Estados Financieros bajo Niif que incorporan al estado de cambios en el patrimonio neto y al estado de flujos de efectivo, más las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Debido a que fue creada en el 2012, no es exigencia la presentación de la conciliación de Nec a Niif.

## 2.3. Moneda

### Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera no existen transacciones en otras monedas.

## 2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, a pesar de que el Estado Financiero puede no contar con ciertos rubros, la información financiera se basa y basará en estas estimaciones que se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. En cuanto a los inventarios, la compañía realizará una revisión de los saldos de los mismos y calculo el valor neto de realización, el mismo que acogerá al costo histórico como el costo adecuado de registro, esto se debe la empresa realiza pedidos de importación a medida de su prestación de servicios o venta de productos al cliente, por tanto no existe un sobre stock del inventario, y el mismo se encuentra a un precio de mercado razonablemente actualizado.
3. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo. No existe por tanto cambios en estas valoraciones.
4. Los beneficios a empleados se realizan de acuerdo a normativa del país.

## 2.5. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

## 3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

Es importante mencionar que hemos desarrollado políticas iniciales para su posterior registro, ya que la empresa no ha tenido operaciones, sin embargo vemos preciso contar con políticas o descripciones de las principales cuentas.

La elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### 3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

#### Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación.

Se considerará como cuentas sin intereses aquellas que se mantienen con antigüedad de 90 días.

#### Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

### **3.2. Inventarios**

Los inventarios se valoran al costo histórico y la compañía realizará cálculo del valor neto de realización, con el fin de determinar si existirán ajustes Niif de los mismos.

### **3.3. Propiedad Planta y Equipo**

Durante el 2012 no se han registrado movimientos. Sin embargo la propiedad, planta y equipo se registrará bajo Niif al costo, estableciendo un valor razonable y revisando anualmente su deterioro.

### **3.4. Cuentas comerciales a pagar**

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Se considerará como cuentas sin intereses aquellas que se mantienen con antigüedad de 90 días.

### **3.5. Impuesto a las Ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

### **3.6. Provisiones**

Las provisiones tienen una obligación presente; ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

### **3.7. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone por separado de impuestos, descuentos o devoluciones.

### **3.8. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos serán registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

### 3.9. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

### 3.10. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos, Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIIF, no afecta al efectivo, sólo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIIF).

### 4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

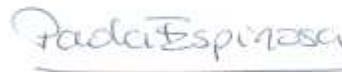
### APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.



Paul Rodríguez Alarcón

GERENTE GENERAL



Paola Espinosa

CONTADORA